



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 382 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 30 MAY 2017

VISTOS:

El Oficio N° 0344-2017-UNTRM-DGA/DRH, de fecha 26 de mayo del 2017, mediante el cual, la Dirección de Recursos Humanos, solicita la emisión de resolución dejando sin efecto la contratación de la Srta. Gaby Verónica Tirado Aldaz, como Auxiliar Administrativo de la Dirección de Recursos Humanos de la UNTRM; el Proveído, de fecha 29 de mayo del 2017, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 364-2017-UNTRM/R, de fecha 19 de mayo del 2017, se aprueba los resultados del Concurso Público N° 007-2017, para contrato de personal administrativo, sujeto al régimen laboral del Decreto Legislativo 1057 y su Reglamento Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, por el periodo de contratación del 18 de mayo al 31 de diciembre del 2017 y se autoriza la contratación de la Srta. Gaby Verónica Tirado Aldaz, como Auxiliar Administrativo de la Dirección de Recursos Humanos de la UNTRM;

Que, mediante Oficio de vistos, el Director de Recursos Humanos, informa al Señor Rector, que la Srta. Gaby Verónica Tirado Aldaz, ganadora del Concurso Público N° 007-2017, como Auxiliar Administrativo de la Dirección de Recursos Humanos, a la fecha no se ha presentado a laborar; motivo por el cual, solicita dejar sin efecto su contratación y declarar desierta la plaza;

Que, con Proveído de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas, y las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la contratación de la Srta. Gaby Verónica Tirado Aldaz, como Auxiliar Administrativo de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, efectuada mediante Resolución Rectoral N° 364-2017-UNTRM/R, de fecha 19 de mayo del 2017.



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

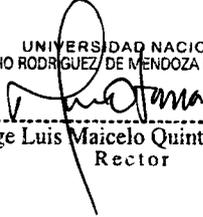
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 382 -2017-UNTRM/R

ARTÍCULO SEGUNDO.- DECLARAR DESIERTA la plaza de Auxiliar Administrativo de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

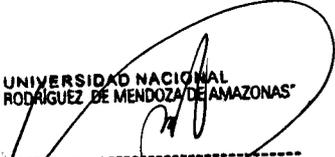
UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

J.MQR
GAE/SG
Chm/

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"



Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)